

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2224** CONSTRUCCIONES GUÍA, S.A.

Complemento a la convocatoria de la Junta general extraordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, y mediando petición de un accionista titular de más de un 5% del capital social, la publicación de complementos a la convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas de "Construcciones Guía, S.A.", a celebrar en el domicilio social, sito en P.I. La Estación, nave 6, Crta. de la Estación, s/n, Viella, Siero, Asturias, el próximo 30 de abril de 2013, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar, a las 12:30 horas del día siguiente, en segunda convocatoria, publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", de fecha 26 de marzo de 2013 y en el diario "El Comercio" de la misma fecha, se procede a publicar los complementos de convocatoria solicitados de la indicada Junta general extraordinaria de accionistas, consistente en la adición de los siguientes puntos en el orden del día:

- Explicación por parte del Administrador de la venta de una finca de la sociedad sita en Castrillón el 26 de enero de 2011 a D. César Fernández González y si el comprador tiene alguna relación de parentesco con el Administrador o sus padres. Tanto el motivo de la venta como la forma de determinar el precio.

- Rendición de cuentas de detallada de la situación de las sociedades íntegramente participadas por "Construcciones Guía, S.A.", denominadas "Espasa Golf y Mar, S.A.", y "Puerta Jardín de Lugones, S.L."

- Resultado del Informe de Auditoría de la "Sociedad Construcciones Guía, S.A.", solicitado por este socio a medio del Registro Mercantil.

- Ejercicio de acciones civiles y penales frente al Administrador por pagos a familiares que no trabajaban en la sociedad y otras circunstancias que han perjudicado a la misma ya conocidas o que se puedan ir conociendo como una posible actuación en perjuicio de las minorías.

Viella, 5 de abril de 2013.- El Administrador único.

ID: A130017916-1